

DIRECCIÓN Administrativa Financiera

DIRECTOR RESPONSABLE Lic. Saulo Josué Zuleta Guzmán

MES/AÑO Mayo 2020

ARTÍCULO 10 NUMERAL 26 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Portal Electrónico del

# Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

No. Recibo:193294

## CERTIFICACIÓN



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE GOBIERNO ABIERTO  
Y ELECTRÓNICO

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, numeral 26, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Por este medio publica el siguiente informe anual sobre:

### EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

#### Funcionamiento del archivo:

El funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

#### Finalidad del archivo:

Es la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios. Dichos documentos son indispensables para las funciones y fines de la institución en el ejercicio de su competencia, sirven de soporte para documentar procesos realizados, toma de decisiones o antecedentes. Además de ser un derecho de los usuarios.

#### Sistema de registro y Categorías de información:

La información se encuentra registrada de manera técnica en una base de datos física, por orden cronológico y por asunto y en algunos casos alfabético y numérico.

#### Procedimiento y facilidades de acceso al archivo:

Los usuarios pueden acceder a la información del Archivo General a través de solicitud por escrito que deberán formular al sujeto obligado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 4ta calle 6 -17 zona 1 de la Ciudad Capital de Guatemala, o por medio del correo electrónico [informacion.publica@transparencia.gob.gt](mailto:informacion.publica@transparencia.gob.gt)

Guatemala, mayo de 2020.

(193294-2)-13-mayo

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles trece (13) de mayo de dos mil veinte (2020)

